

# Sumario Diario de Centro América

*del lunes 9 de agosto de 2004*

1584-2004 23/07/2004 Acuerdo Ministerial. Crea el Registro Bananero, el que dependerá de la Oficina de Servicios al Usuario de la Unidad de Normas y Regulaciones.

02/07/2003 Instrumento de Ratificación del Convenio de Cooperación Turística entre el Gobierno de la República de Guatemala a través del Instituto Guatemalteco de turismo – INGUAT- y el Gobierno de la República del Ecuador a través del Ministerio de Turismo.

04/06/2003 Convenio de Cooperación Turística entre el Gobierno de la República de Guatemala a través del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- y el Gobierno de la República del Ecuador a través del Ministerio de Turismo.

39-2004 12/07/2004 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO DE CAMPESINOS INDEPENDIENTES UNIDOS DE SANTA ROSA.

9-2004 09/02/2004 Acuerdo de la Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa, Departamento de Escuintla. Declara que el Contrato 1-2001 del 28 de febrero de 2001, celebrado entre esta Municipalidad y la Entidad Soluciones Cartográficas Sociedad Anónima, para el Arrendamiento de Equipo De Cómputo y sus Aplicaciones y los Servicios Técnicos para la Gestión del Cobro del Impuesto Único sobre Inmuebles de dicho municipio, ES LESIVO A LOS INTERESES DE ESTE MUNICIPIO.

9-2004 15/07/2004 Acuerdo del Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria. Amplía el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- para el Ejercicio Fiscal 2004.

La Municipalidad de la Villa de Chicacao, Suchitepéquez publica 44 certificaciones de reposición de inscripciones de partidas de nacimiento, según Decreto del Congreso 29-2003 del 18 de junio de 2003, Ley Temporal y Especial de Reposición de Inscripciones de Partidas de Nacimiento del Registro Civil y Cédulas de Vecindad del Municipio de Chicacao, del Departamento de Suchitepéquez.



**CENADOJ**

**Dirección:**  
7a. Avenida 21 Calle Z.1,  
Palacio de Justicia, Planta Baja.

**Teléfonos:**  
PBX: 248-7000, ext. 4502  
Consultas: 248-7000, ext. 4506 al 8  
FAX: 248-7000, ext. 4509

**Correo electrónico:**  
cenadoj@oj.gob.gt

**Página Web:**  
www.oj.gob.gt/cenadoj